

Referència/Referencia:	2024/5969N
Procediment/Procedimiento:	Procesos selectivos
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD UNA PLAZA ADJUNTO O ADJUNTA GESTIÓN CULTURAL-SAC, PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO. PROCESO ESTABILIZACIÓN.

Relación de acuerdos adoptados por el Tribunal Calificador en la sesión núm. 1 de 12-09-2024:

Primero.- Resultado fase de concurso (valoración de méritos).

De conformidad con lo establecido en la base Octava de las bases generales que rigen los procesos selectivos para la selección de personal funcionario o laboral fijo correspondientes a las convocatorias del proceso extraordinario de estabilización en la que se indica que esta fase se valorará hasta un máximo de 46 puntos.

Los méritos a valorar serán los obtenidos a la fecha de finalización del plazo para presentar las solicitudes de participación en el proceso selectivo, el 21-06-2024.

El resultado es el siguiente:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	1) EXPERIENCIA PROFESIONAL	2) FORMACIÓN	3) CONOCIMIENTO VALENCIANO	4) TITULACIÓN ACADÉMICA	5) CONOCIMIENTOS IDIOMAS COMUNITARIOS	TOTAL
				Máximo 28 puntos	Máximo 12 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 2 puntos	Máximo 46 puntos
CALCAGNO	CIAFARDINI	VERONICA MABEL	822Z	28,00	12,00	1,00	0,00	0,00	41,00
CAMPOS	OGALLA	ROBERTO	906F	0,00	12,00	1,75	1,80	0,00	15,55
CERVERA	RUBIO	ANA LAIA	177W	28,00	12,00	2,00	1,40	0,00	43,40
ESCRIBA	BURDEUS	YOLANDA	092S	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,20
FORNES	MOROS	IRENE	009D	7,12	12,00	1,75	1,80	1,00	23,67
LAGUNAS	ESCRIVA	MARIA EMPAR	666J	0,00	12,00	2,00	1,60	1,50	17,10
MAIQUES	RIBELLES	JAVIER	513T	7,98	12,00	1,00	0,00	0,00	20,98
MASALI	FIKRI	MOUNA	422D	0,00	12,00	0,00	1,60	0,00	13,60
ORERO	EGIDO	JORGE	945M	1,08	3,00	1,75	1,80	1,75	9,38
PEREZ	COLOMER	ERIK GUSTAVO	478T	0,00	8,75	1,00	1,80	0,50	12,05
PIZCUETA	MARTINEZ	MARIA JOSE	074C	28,00	11,00	1,00	1,80	0,00	41,80
PUSCAS		SIMONA	X492E	3,68	12,00	1,75	1,80	1,75	20,98
RUIZ	VIDAL	MARINA	139F	0,91	1,50	2,00	1,80	1,50	7,71
SERRANO	PONS	MARIA ELENA	756K	0,00	0,00	0,00	1,60	1,50	3,10
TORDERA	BOSCH	MARIA INMACULADA	647Y	0,78	5,50	1,75	1,80	0,00	9,83
TORRO	VIDAL	JOSE PABLO	185X	0,00	0,00	0,00	1,80	0,00	1,80
VERDEJO	GIL	CELIA	453V	2,79	12,00	2,00	1,80	0,00	18,59

Segundo.- Las personas interesadas dispondrán de un plazo de DIEZ días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio, para formular las reclamaciones y alegaciones que estimen pertinentes en relación a la baremación.

Lo que se expone al público para general conocimiento.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

